

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CÍA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Quitumbe N60-161 y Av. del Maestro, del barrio El Rosario, Parroquia de Cotacollao, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; se encuentran reunidos los señores: **Renato Nicolás Cevallos Ferrín** y **Ronny Santiago Guarderas Luna**, por sus propios derechos y en calidad de socios de la compañía **ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CÍA. LTDA.**, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Renato Nicolás Cevallos Ferrín	500	500	50	50
Ronny Santiago Guarderas Luna	500	500	50	50
TOTAL	1.000	1.000	100	100

Actúa como Presidente el señor D.P Renato Cevallos Ferrín y actúa como secretario el Arq. Ronny Santiago Guarderas Luna en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía. La presidencia expresa que por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía **ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CÍA. LTDA.**, deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, por lo que se declara constituida e instalada la sesión, y propone que los puntos del orden del día sean los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Destino de las utilidades.

5. Designación de nombramientos de Presidente y Gerente General de la compañía.
6. Conocimiento y aprobación del presupuesto anual de la compañía.

Sometido a consideración el orden del día, los socios presentes que representan la totalidad del capital pagado, aceptan los puntos a tratarse por unanimidad. En este sentido el presidente declara instalada la junta general y da paso a tratar el primer punto del orden del día:

Se da lectura al informe presentado por el Arq. Ronny Guarderas Luna, representante legal de la compañía, quien notifica a la junta sus estrategias y resultados administrativos para el año finalizado, se somete a votación y el mismo es aprobado por unanimidad.

Se pasa al segundo punto de orden, la señorita comisaria da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad.

Sobre el tercer punto de orden se procede a la revisión de los estados financieros correspondientes al año 2015 y se aprueba por unanimidad los resultados expuestos en los mismos.

Respecto del cuarto punto, el Arq. Ronny Guarderas Luna, Gerente General de la compañía ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CÍA. LTDA., pone en conocimiento que la compañía obtuvo una utilidad de USD 374,21, se realizó el pago de impuesto a la renta de USD 98.59, se asignó a reserva legal USD 13,78. Los socios manifiestan su deseo de que la utilidad obtenida de USD 275,62, se mantenga como utilidades acumuladas.

En lo que se refiere al quinto punto, se decide por unanimidad la designación como lo establece el artículo 21 de los estatutos de la compañía, al Arq. Ronny Santiago Guarderas Luna, como **Gerente General y Representante Legal** de la compañía ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CÍA. LTDA. Por un período de **dos años (2)**; del mismo modo y tal como lo indica el artículo 19 de los estatutos de la compañía, se decide por unanimidad la designación al D.P. Renato Nicolás Cevallos Ferrín como **Presidente** de la compañía, por un período de **dos años (2)**. Se realizan las designaciones por escrito el mismo día.

En relación al sexto punto, el Arq. Ronny Guarderas Luna, Gerente General de la compañía ARQUITECTURA & DISEÑO ARCHDISEN CÍA. LTDA., pone a consideración el proyecto de presupuesto anual, los socios resuelven apropiadas las decisiones tomadas para manejo financiero de

la compañía y se establece un nuevo presupuesto proyectado a responder a la demanda de los servicios de la empresa en el año 2016.

El monto proyectado para el presupuesto se propone en incremento mínimo del 200% de los ingresos brutos para cubrir gastos operacionales de la empresa. Cabe recalcar que los trabajos que se han desarrollado en este período, y los que se están ejecutando cumplen con la ley de propiedad intelectual.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de la presente Acta de Junta General, se reinstala la sesión, la misma que por pedido del señor Presidente, dice que se dé lectura de la misma, los presentes por unanimidad deciden aprobarla sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 13:30 horas, firmando para constancia el Presidente y el Gerente General, socios que conforman la totalidad del capital pagado.



**D.P. Renato Nicolás Cevallos Ferrín**  
Presidente



**Arq. Ronny Santiago Guarderas Luna**  
Secretario